



93158

93158

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE ARTICULACION PARA PATILLAS DE GAFAS",  
a favor de D<sup>a</sup> Sarah Pinto Bensadoun, de nacionalidad fran-  
cesa, domiciliada en Barcelona, Buenos Aires, 9.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hace referencia el presente Modelo de utilidad, a un nuevo dispositivo de articulación para patillas de gafas, que aporta notables ventajas sobre los dispositivos actualmente en uso para tales menesteres.

5. Actualmente, para conseguir que las patillas de las gafas se articulen con la montura de las mismas, para su correcto plegado, se vienen utilizando unos dispositivos de articulación consistentes generalmente en la simple disposición de un tornillo vertical que atraviesa dos series de



anillos, dispuestas una de dichas series en la patilla y la otra en la montura. Este sistema si bien es muy simple comporta ciertos inconvenientes como son su poca estabilidad y su poca robustez de la cual dimanar su deterioro e incluso rotura fácil.

5.

Es por ello por lo que se ha ideado un nuevo tipo de dispositivo de articulación que elimina aquéllos inconvenientes a base de una constitución muy simple y eficaz y proporcionando dos posiciones estables bien definidas de las patillas con respecto a la montura, las cuales corresponden a la posición de plegado de dichas patillas y a la posición de servicio.

10.

Esencialmente consiste el presente Modelo en un dispositivo de articulación constituido por dos piezas, una en forma de horquilla, ajustable en la montura de las gafas y dotada de un apéndice prismático, longitudinalmente taladrado; y la otra, de forma prismática con un pequeño rebaje delantero, dotada de un vástago posterior que se introduce en un orificio longitudinal previsto en la patilla de la gafa y queda fijado en él con la colaboración de un pequeño tornillo que la atraviesa transversalmente. Las posiciones estables de la patilla con respecto a la montura se consiguen al introducir un pequeño muelle en el taladro de que está dotada la pieza en forma de horquilla, y colocar sobre dicho muelle un pequeño disco y una bola, haciendo encajar las dos piezas de que consta la articulación una dentro de la otra, articulándose por medio de un tornillo vertical pasante.

15.

20.

25.

Para mayor comprensión de las descripciones se adjunta un dibujo que representa a título de ejemplo explicativo, no limitativo, un dispositivo de articulación para patillas de gafas realizado de acuerdo con el Modelo.

30.



En dicho dibujo, la figura 1 es un corte longitudinal completo del dispositivo en cuestión, siendo las figuras 2 y 3 sendas secciones transversales del mismo en sus dos posiciones; mientras que la figura 4 muestra en perspectiva un despiece completo del propio dispositivo.

Según tales figuras, el dispositivo de articulación para patillas de gafas, objeto del presente Modelo, consiste en una pieza -1- en forma de horquilla, dotada de un apéndice prismático -2- y taladrada longitudinalmente según un orificio -3- que ocupa parte del apéndice -2-.

Las aletas laterales -4- y -5- de dicha pieza -1- quedan dotadas de sendos orificios -6- y -7- en correspondencia con otros dos situados en la montura -8- de las gafas.

En el orificio -3- de la propia pieza -1- se ubica un muelle -9- separado de una bola -10- por medio de un disco -11- que facilita la presión uniforme de la susodicha bola sobre el referido muelle -9-.

En la horquilla formada por las aletas -4- y -5- antedichas queda encajada una segunda pieza -12- dotada de un taladro vertical -13- dispuesto en correspondencia con los orificios -6- y -7- de aquéllas, para la introducción, en dichos taladros y orifidos, de un tornillo pasante -14- que fija las piezas principales -1- y -12- entre sí. Dicha pieza -12- queda asimismo dotada de un rebaje delantero -15- de forma arqueada, para alojamiento de la bola -10-; y de un vástago posterior -16-, introducible en un orificio existente en la patilla -17- de las gafas, y fijada en ella por medio de un tornillo -18- que atraviesa transversalmente dichas patilla y vástago.

Como se comprende, dispuestas las gafas en posición de uso, es decir con la patilla en su posición límite de abierta, tal y como se aprecia en la figura 3, la pieza -12- pre



siona sobre la bola -10- y ésta a su vez sobre el muelle -9- por medio del disco -11- con lo que se logra una posición estable.

5. Al proceder al giro de la patilla -17-, la pieza -12- obliga a la bola -10-, a ejercer una mayor presión sobre el muelle -9- que debido a su elasticidad deja asimismo en posición estable a la propia patilla -17- en la nueva posición señalada en el dibujo con la figura 2, después de haber salido dicha bola del rebaje -15-, que posee la pieza -12-.

10. Será variable a los efectos del actual Modelo todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un dispositivo de articulación para patillas de gafas, caracterizado esencialmente por quedar constituido por una pieza en forma de horquilla, dispuesta en la montura de las gafas, dotada de un apéndice prismático posterior y de un taladro longitudinal en el que se ubican un pequeño resorte y una bola separada de éste por un pequeño disco; disponiéndose enfrente con dicha bola un rebaje que posee una segunda pieza prismática, dotada de un vástago trasero, encajado en la patilla de las gafas y anclado en ella mediante un tornillo de fijación, y poseyendo un taladro vertical dispuesto en correspondencia con los orificios que poseen las aletas laterales de la pieza en forma de horquilla y la propia montura, para la fijación de dichas piezas por intermedio de un tornillo pasante.

30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:



2.- "UN DISPOSITIVO DE ARTICULACION PARA PATILLAS DE GAFAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, treinta de abril de mil novecientos sesenta

5. y dos.

P.A. de D<sup>a</sup> Sarah Pinto Bensadoun,

M

Doña SARAH PINTO BEKSIDOU

NOVA OFFICE



93158

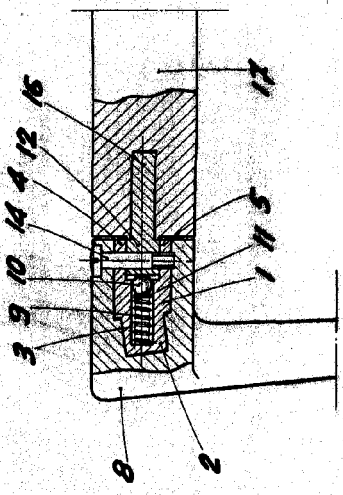


Fig. 1

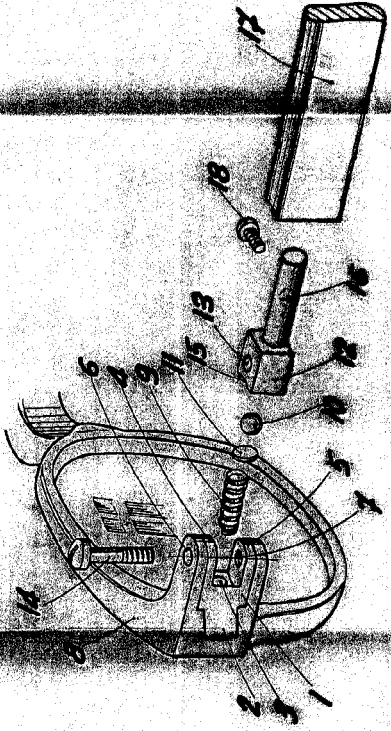


Fig. 4

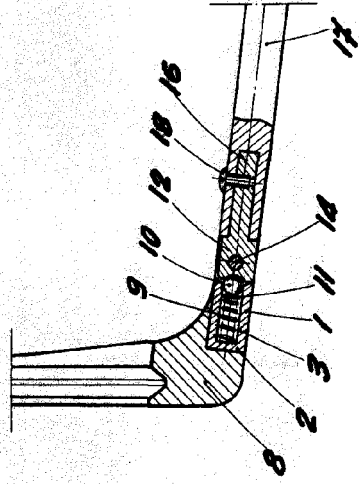


Fig. 3

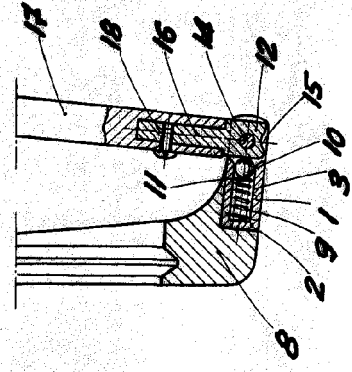


Fig. 2

BARCELONA, 30 ABRIL DE 1962  
P.A.

ESCALA VARIABLE